

F. RODRIGUEZ ADRADOS

ALGUNOS ASPECTOS DE SINTAXIS Y
SEMANTICA SUSCEPTIBLES DE
TRATAMIENTO POR ORDENADOR

SEPARATA DE LA REVISTA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
Volumen XXV - Número 102 - Marzo-Abril 1976

ALGUNOS ASPECTOS DE SINTAXIS Y SEMANTICA SUSCEPTIBLES DE TRATAMIENTO POR ORDENADOR

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁDRADOS
Facultad de Filología
Universidad Complutense

Un ordenador es capaz de tratar todos los elementos de un texto en sus relaciones de frecuencia, combinaciones y clasificaciones diversas y otras muchas más; y, entre estos elementos, trata muy notablemente de los signos, sean lexicales, sean gramaticales, pero en tanto que símbolos y sin tener acceso, al menos directamente, a su significado.

Pero precisamente el significado de los lexemas y de sus agrupaciones o subdivisiones desde el punto de vista del contenido, es decir, la Semántica, está en el centro hoy día de las preocupaciones de los lingüistas de orientación generativista y de orientación estructuralista: sería importante, por ello, que pudiera idearse algún recurso para, a través de los símbolos lingüísticos o de sus formalizaciones, acceder en alguna medida a su significado por el método computacional.

De otra parte, del radicalismo de las ideas de Chomsky y de Katz y Fodor sobre la subordinación de la Semántica a la Sintaxis se ha llegado hoy, en términos generales, a la idea de la interpenetración de Sintaxis y Semántica e incluso a la del carácter subordinado del componente sintáctico de la lengua respecto al semántico. Nombres como los de Weinreich, Fillmore y, entre nosotros, Sánchez de Zavala, son, entre otros muchos, significativos en la exposición de esta tendencia. Nosotros mismos hemos propuesto, en trabajos nuestros o dirigidos por nosotros, un método común para tratar el significado semántico

y el sintáctico. Nada de extraño, pues, que en el caso de que el significado semántico sea en algún modo susceptible de tratamiento por ordenador, lo sea también el sintáctico.

Antes de seguir adelante, conviene hacer algunas aclaraciones terminológicas previas. Estamos refiriéndonos al contenido, no a la expresión: llamamos, por tanto, significado sintáctico al de los términos de una categoría como el número, incluso si está expresada lexicalmente, por ejemplo en la oposición *padre/madre*. Pero, de otra parte, fuera de estos casos, que a través del contenido están integrados en la Gramática, hablamos de significado sintáctico siempre que es el de categorías o funciones gramaticales, sin atender a las características internas de ese contenido. Es decir, es sintáctico un significado totalmente concreto, también susceptible de ser expresado por el léxico; otros de tipo más abstracto, que indican determinación o distintos tipos de relación; el significado puramente clasificatorio de ciertas oposiciones de género, por ejemplo; y el que consiste en indicar, simplemente, la existencia de una relación, aunque sea de oposición, entre dos palabras. En una unidad pueden coexistir dos niveles de significado, por otra parte: por ejemplo, el significado «género femenino» implica al propio tiempo relación dentro de la frase entre dos palabras provistas del mismo.

En definitiva, nos atenemos al modelo formal de la gramática. Aunque también sea un hecho formal que la oposición entre Léxico y Gramática no es absoluta, sino que elementos léxicos son usados como formas gramaticales; o que, de otra parte, ciertos subgrupos de léxico que tienen trascendencia sintáctica, por ejemplo, ciertas subclases del verbo, se combinan no ya con ciertas palabras, sino con ciertas acepciones de otras palabras, en este caso del nombre. Así resulta que rasgos como «de persona» se encuentran ya al nivel de la sintaxis, ya al de subclases del verbo, ya al de acepciones del nombre. En español un complemento con *a* es de persona y, de igual modo, ciertos verbos se usan sólo con sujeto de persona, mientras que estos sujetos son, en ocasiones, una acepción de un nombre dado.

La interpenetración de Léxico y Gramática y la gradación que a veces se da entre ambos sectores justifica el hecho de que los significados semánticos y los sintácticos, que en principio se asignan a cada uno de ellos, en cierta medida sean comunes, a pesar de todo. Pero al decir todo esto estamos, obsérvese bien, prejuzgando sobre nuestro problema: sobre la interpretación semántica de los signos que nos pro-

porciona el análisis, directo o mediante ordenador, de un texto; o, mejor, de las invariantes de esos signos.

El problema es que nuestra competencia lingüística en una lengua nos suministra, cuando producimos un texto de la misma o nos llega uno procedente de otro emisor, una interpretación semántica suficiente para producir o comprender la totalidad del texto, pero insuficiente analíticamente. Más insuficiente todavía es nuestra comprensión abstracta del significado de los signos en sí, fuera del contexto concreto; ignoramos incluso si realmente existe algo así como ese significado abstracto. La Lingüística ha tratado de determinar científicamente esos significados. Lo que aquí intentamos no es más que un paso entre otros tantos en esa dirección.

El intento es necesario porque la Semántica es, sin duda, la parte más deficientemente elaborada de toda la teoría lingüística. Y al decir Semántica ahora nos referimos a la totalidad de los significados, tanto los que suelen llamarse semánticos como los sintácticos de los distintos tipos a que arriba hemos aludido. Es necesario, sin duda alguna, detenernos aquí, aunque sea brevemente. Hemos de presentar, efectivamente, algunos de los problemas a los que hemos de intentar buscar una salida.

Sin tiempo para entrar en otras corrientes anteriores, las escuelas estructuralistas que arrancan de Saussure y, en América, de Bloomfield, han atacado el problema del significado ya a partir de la existencia de paradigmas y series de términos opuestos, ya del hecho de que el significado de las unidades lingüísticas se modifica en el contexto. En el sistema abstracto de la lengua las palabras y unidades se oponen unas a otras, la oposición misma prueba que son diferentes: en una distribución dada, la conmutación de unas por otras altera el significado total. En la cadena hablada, los significados se hacen compatibles para producir un significado total.

Pero con esto, en realidad, lo que queda a disposición del emisor o receptor del mensaje o del lingüista que lo estudia no es otra cosa que el hecho de que hay palabras o unidades de significados diferentes, que forman grupos entre los cuales no hay sustitución posible; que hay palabras que se combinan entre sí o no se combinan entre sí, también según clasificaciones diversas; que ciertas unidades se escinden en dos o más desde el punto de vista significativo, lo que se refleja en el sistema y la distribución, siendo dudoso a veces en qué medida se

capta todavía un significado común; que otras veces existe sinonimia más o menos total, así como neutralizaciones en distribuciones precisas.

En suma, por esta vía no se accede al conocimiento del significado. Este se ha adherido a los signos, en la competencia lingüística del hablante, a partir de su experiencia del mundo y de inferencias a partir de esa experiencia en dominios concretos para llegar a otros abstractos y, también, de un universo de experiencias lingüísticas a partir de su niñez y que es prácticamente imposible describir. De ahí la tendencia, que hicieron doctrina los glosemáticos de Copenhague y los descriptivistas americanos, a no entrar en el problema semántico, considerado como no lingüístico. De ahí, por otra parte, una serie de problemas gravísimos para las orientaciones estructuralistas que han tratado de crear una Semántica.

Nos es imposible hacer aquí la historia de la cuestión, pero aludimos, ante todo, a análisis componenciales a base de semas o rasgos lingüísticos tales como los ofrecidos por Pottier, Greimas, Coseriu, Heger, nosotros mismos; a los campos semánticos y las subclases de palabras; a los análisis en acepciones que, propugnados por generativistas como Katz, Weinreich, Fillmore y otros, se basan en definitiva en principios análogos; a los problemas de la homonimia y la sinonimia, etc. Añádanse las soluciones, más bien contradictorias, propuestas por los generativistas sobre el papel del componente sintáctico y el semántico, sobre la universalidad del uno o del otro, etc.

Para pasar una rápida revista, algunos de los problemas que esperan solución podrían plantarse así:

1) Semas o rasgos distintivos. Hay primero el de la relación entre los sintácticos y los semánticos, entre los que es imposible hoy hacer la distinción a rajatabla que sigue defendiendo Katz. Luego, el de si los clasemas o rangos comunes a una subclase de palabras y los semas específicos, en la terminología de Pottier, o bien los *semantic markers* y los *distinguishers* en la terminología de Katz y Fodor, son realmente diferentes: hoy se tiende a opinar que no. Las restricciones de selección de Katz y Fodor y los semas virtuales de Pottier son todavía otro recurso para aislar un núcleo semántico de la palabra, independientemente de la distribución: y también aquí parece que la distinción no responde a los hechos.

2) Número finito de semas o rasgos; su carácter. Con frecuencia una serie de palabras que contraen oposiciones son definidas mediante unos pocos rasgos o semas; y lo mismo, las acepciones de una palabra.

Sin negar el valor descriptivo del recurso, aceptable como una aproximación, hay que llamar la atención sobre algunos puntos. En ocasiones, la definición de las palabras se basa en datos de hecho, por otra parte en cierta medida variables, que ciertos hablantes pueden desconocer sin dejar por ello de atribuir un significado a las palabras: así en el caso de la definición de los verbos de «guisar» ingleses por Adrienne Lehrer, a base de semas referentes al uso de agua, aceite o vapor, cantidad de líquido, intensidad del fuego, utensilio, etc. Otras veces esa definición se basa en análisis abstractos, como algunos de Greimas, Heger o Fillmore, que pueden reemplazarse por otros alternativos. Y luego: ¿qué sema es el que opone *pera* a *manzana*, qué otro a *naranja*? ¿Hay realmente componentes universales y, si los hay, son conceptos comunes de la lengua o elementos del metalenguaje? ¿Y entran los semas desordenados o en figuras, siendo la estructura profunda de una palabra comparable a la de una oración, como se ha propuesto últimamente?

3) Organizaciones y subdivisiones de las unidades. Si los problemas planteados en el punto 2 dan la impresión de que rebasan lo propiamente lingüístico, se refieren al mundo representado por la lengua o a una estructura lógica de que arranca esta o a análisis más o menos subjetivos de la misma, en cambio los problemas de 1 aparecen de una manera distinta bajo ese aspecto de problemas de las organizaciones y subdivisiones de unidades. Y estos sí que son problemas lingüísticos. Nos referimos a la definición de las clases y subclases de palabras y de los campos semánticos: sus límites, relaciones, etc. Con frecuencia están tan mal definidos como los paradigmas léxicos o los tipos de distribución: todo lo cual, si no es traducible en forma directa en términos semánticos, es la forma en que la lengua hace suyo lo semántico. Ya hemos aludido a la utilización de semas idénticos, a los entrecruzamientos; pero no a casillas vacías, reclasificaciones o clasificaciones alternativas y una serie de hechos más. Por supuesto, el uso sintáctico del léxico y el entrecruzamiento de las clasificaciones sintácticas y las del léxico, descubierto recurriendo a distribuciones, oposiciones y transformaciones, es otro punto importante.

En suma, si es difícilmente accesible a los métodos de la Lingüística la investigación directa del significado, hay en cambio una interrelación de las unidades lingüísticas que se interdefinen circularmente mediante clasificaciones producidas por esta interrelación. Para ello es necesario disponer de:

- a) Elencos totales de datos relativos a un texto estudiado.

b) Posibilidad de organizarlos conforme a criterios cambiantes y de reencontrarlos con facilidad.

c) Datos sobre frecuencias absolutas y relativas de los elementos, aislados y en combinaciones.

Ahora bien, son precisamente los ordenadores los que ponen a nuestra disposición estas colecciones de datos clasificados y computados y hacen posible obtener de ellos, por inducción, conclusiones sobre las unidades dotadas de significado y los sistemas en que se integran o las cadenas en que se insertan; conclusiones que no pueden dejar de tener relación con el significado mismo.

El poder contar, efectivamente, con los datos a que acabamos de aludir hará posible disponer por primera vez de la posibilidad de hacer descripciones exhaustivas y explícitas de las lenguas sometidas a examen. Aunque queda, evidentemente, el gran problema de cómo a partir de estos datos puede accederse al conocimiento del significado.

Conviene presentar algunos antecedentes relativos a esta posibilidad. Los resultados del estudio estadístico del lenguaje, que a partir de los años cincuenta han ido progresando sistemáticamente, nos sirven de precedente en el sentido de haber probado la existencia de correlaciones entre los criterios de frecuencia y el contenido semántico o, al menos, el contenido de información de los signos lingüísticos. Muy rápidamente, aludamos a una serie de puntos:

a) Es conocida la correlación establecida por Zipf entre la frecuencia de uso y la polisemia de las palabras. Es bien sabido también que las distribuciones específicas y raras corresponden a significados específicos y raros, con frecuencia metafóricos o de creación individual. Y que la frecuencia en un texto de ciertos significados, contribuye a definir su contenido.

b) Ha experimentado un gran avance la estadística lingüística aplicada a la investigación del estilo: ya en relación con el léxico, ya con los fonemas, ya con la extensión de las oraciones, etc., etc. Ahora bien, la caracterización estilística de un nivel de lengua, una obra, un pasaje, etc., tiene que ver directamente con el significado.

c) La teoría de la información maneja, desde la obra clásica de Shannon y Weaver, los mismos métodos. Ciertamente, no se trata de Semántica, sino de suma de rasgos diferenciales y de cálculo del valor total de información de los mismos en relación con el coste, etc. La misma «teoría de la información semántica» que ha propuesto Bar-Hillel en fecha posterior se refiere solamente a la información que com-

portan las oraciones, medida por sí misma o en relación a la de otras oraciones.

Es claro, pues, que existen correlaciones entre datos formales deducidos del análisis de la lengua y Semántica en sentido muy general y abstracto: información, desviaciones respecto a una norma, número de acepciones, etc. Pero no se ha llegado hasta el momento, por estos métodos, más allá. Del mismo modo que diversos tratamientos lógicos o lógico-matemáticos de la Semántica como el de Abraham y Kiefer, el de Harrison y el de Gladkij y Mel'čuk se detienen en el estudio del valor de verdad de las oraciones, en la aplicación del estudio de la lógica de predicados o en la referencia a contenidos muy simples.

En suma, la utilización del criterio de frecuencias y del estudio exhaustivo de los datos de una lengua natural continúa siendo, antes que nada, un programa: programa en el cual a lo que en definitiva se llega es a establecer las diversas relaciones entre unidades y grupos de unidades, con sus entrecruzamientos y sus frecuencias, quedando la definición del tipo de relación (noción en torno a la cual se efectúa, definición lógica, etc.) a cargo de decisiones del lingüista que son siempre subjetivas y parciales, por mucho que se apoyen en su competencia lingüística. Es decir, se puede, pensamos, lograr una organización y computación de los datos formales de la lengua que esté en relación directa con el significado, aunque la formulación de ese significado con otras palabras de la lengua exceda de las capacidades del ordenador, que maneja símbolos, pero nada más. Que esa formulación se interprete como absoluta o relativa, es decir, posible junto a otras; como basada en nociones elementales universales o como simple terminología de metalenguaje son, igualmente, problemas que rebasan al ordenador.

Con ello lo que puede esperarse de los ordenadores es que vayan más allá de la recogida, organización y computación de elementos que se ha realizado en ocasiones sin ayuda de ellos: no otra cosa. Se trata de un punto de partida que es complementario del método de la Psicolingüística, iniciado por Slama-Cazacu y Osgood-Suci-Tannebaum, que estudia las relaciones entre las palabras mediante tests diversos de sustitución, asociación, etc.

Todavía sin el empleo de ordenadores, algo se ha avanzado, pese a todo, por este camino. Citemos, por ejemplo, por su importancia, el artículo de Apresjan en *Langages* 1 (París 1969) sobre «Analyse distributionnelle des significations et champs sémantiques structurés» en el cual estudia los significados de verbos ingleses como *to go* y *to come*

o de adjetivos como *small* y *tiny* sobre la base de un despojo exhaustivos de más de 1.000 págs. de texto. Sus conclusiones sobre la relación entre distribución, significación y frecuencia, sobre la saturación de los campos semánticos, etc., resultan prometedoras.

Por nuestra parte, con insistencia hemos dejado oír nuestra opinión de que la Lingüística estaba necesitada, más que de desarrollos deductivos de grandes teorías a partir de unos datos de partida mínimos, ya de carácter tradicional, ya de otro meramente intuitivo, de estudios exhaustivos, de carácter inductivo, a partir del análisis de textos. La objeción que podría ponerse, desde el punto de vista de una cierta escuela, de que con esto se describen estados de lengua pero no se añade nada al conocimiento de la actividad lingüística (producción y reconocimiento de mensajes) no es válida. De un lado, la descripción de un texto lingüístico es un objetivo de estudio que no se le debería recusar a un lingüista. De otro, de esta descripción, llevada a cabo correctamente, es de donde más puede ganarse para reconstruir desde dentro el proceso de la actividad lingüística.

En una tesis doctoral, hoy publicada, de don Javier López Facal sobre los casos adverbiales en Heródoto y otra, cuyos resultados principales también han sido publicados, de doña María Angeles Martínez Valladares sobre las preposiciones en Tucídides, hemos intentado poner en práctica un método de estudio de los significados semánticos y sintácticos a base de una descripción exhaustiva en lo posible de un texto base. El método, que no hace otra cosa que sistematizar una serie de aportaciones a la teoría semántica, tanto de origen estructuralista como de origen generativista, ha sido formulado en una comunicación al XI Congreso Internacional de Lingüistas, cuyas *Actas* acaban de publicarse, y a ella remito; por supuesto, es aplicable a cualquier lengua y muy concretamente se está trabajando a partir de él sobre textos españoles, en una tesis que dirigimos.

En definitiva, el estudio de los grupos Verbo-Nombre en un caso, Nombre-Verbo-Preposición-Nombre en el otro, ha llevado a la conclusión de que la aplicación del criterio de las subclases de palabras permite tipificar las distribuciones en una forma que esencialmente responde a diferencias de significado, ya semántico, ya, como decimos, sintáctico (casos y preposiciones). La conclusión más interesante es que el inventario de esas subclases es relativamente limitado y es constante en una lengua; pero que en ciertas distribuciones se neutraliza la oposición entre clases, operando como idénticas, y en otras las pa-

labras pueden reclasificarse, saliéndose de su clase-tipo. La definición de las clases no es a priori, se deduce de las posibilidades combinatorias: pueden bien establecerse inventarios de las mismas, bien asignárseles una noción definitoria aproximada.

Los hechos de frecuencia son muy relevantes y contribuyen a que se postule en unos casos la existencia de un centro significativo al lado de márgenes; también lo es la combinación del criterio de la distribución con el de las oposiciones y transformaciones. Se acepta asimismo un gradualismo que hace que haya transiciones entre distribuciones parcialmente comunes de una misma palabra o elemento y otras totalmente diferentes, que presuponen homonimia.

Ahora bien, es claro que el despojo de un texto hecho manualmente no puede competir con el que podemos esperar de un ordenador. Y que, después de todo lo que llevamos dicho, tenemos derecho a plantearnos una serie de problemas semánticos, aludidos al comienzo, sobre los cuales podemos esperar alguna luz mediante el tratamiento con ordenador, aunque en ningún momento hemos olvidado poner de relieve sus limitaciones y la necesidad de, primero, plantear las preguntas e instrucciones correctas y, después, acudir a su interpretación con la ayuda de nuestra experiencia de lingüistas.

Presentamos sólo, en forma abreviada y aproximativa, algunos temas de interés semántico a los que sería interesante aplicar este método de estudio.

En primer término, podríamos llegar decididamente a un estudio distribucional exhaustivo para las distintas palabras de un texto. Sería necesaria, pensamos, una fase de normalización o tipificación de las distribuciones, según han propuesto Apresjan y Nagy y he propuesto yo mismo; fase para la que dudo que fuera práctica la intervención del ordenador. Pero luego podríamos establecer las distribuciones completas de las palabras y acceder por esta vía al establecimiento de subclases de palabras, al estudio de las anomalías semánticas, de la homonimia, la neutralización, etc. Son los entrecruzamientos entre las distribuciones de las distintas palabras y el cómputo de las frecuencias lo que permitiría progresar en este estudio.

Estudio que debería completarse con otro de tipo opositivo, que nos aproximaría al ideal de establecer los paradigmas léxicos, también en este caso con atención a las frecuencias, para establecer cuál es el vocabulario marginal o el introducido mediante reclasificaciones de tipo dialectal, de nivel de lengua, estilístico, etc. Claro está, en este caso y

en los demás los datos estadísticos deberían evaluarse en cuanto a sus valores de desviación mediante comparación con muestras adecuadas.

El estudio de las transformaciones de oraciones que realmente se dan en nuestro texto tendría no sólo interés sintáctico en el sentido más común del término, sino también lexical y semántico (significado de lexemas y de categorías y funciones). En ninguna parte está descrito, efectivamente, el cuadro de las transformaciones de una lengua y de sus frecuencias. Por otra parte, el que cuando se transforma una oración ciertos elementos de ella se transformen o queden inalterados, ofrece la posibilidad de obtener conclusiones sobre el problema de la sinonimia o neutralización.

Todos estos tres estudios es seguro que serían rentables desde el punto de vista de otro más: el de los campos semánticos, sobre los cuales hemos procedido todos de un modo más bien intuitivo. Se podría intentar establecer sus límites, más o menos tajantes o fluctuantes, así como las reorganizaciones de los mismos o bien sus organizaciones alternativas. Ignoramos demasiadas cosas todavía sobre cómo las palabras de diferentes campos semánticos se asocian entre sí en la lengua realizada, sobre si hay campos «generales» que conectan entre sí a los más especializados, etc.

En definitiva, se trata de superar las descripciones lingüísticas hechas a base de ejemplos privilegiados y de la intuición, sustituyéndolas por otras de base más amplia, a partir de la cual se realizan inducciones seguidas, ciertamente, de deducciones. Otro punto de interés a este respecto es el de los rasgos distintivos, sobre los que hemos visto que hay gran confusión. Pensamos que el análisis computacional dejará claro de una vez para siempre que no existe entre semas específicos y clasemas (o entre *distinguishers* y *semantic markers*) otra diferencia que la relativa al número de términos o acepciones que caracterizan. En cuanto a las relaciones de selección será interesante ver cómo afectan precisamente a esos mismos rasgos y cómo —pensamos— sólo quedan aparte en zonas estadísticamente marginales de la lengua.

También el significado sintáctico y la misma relación de Semántica y Sintaxis saldrá ganando de este estudio. Por un lado, los significados sintácticos se fraccionan según criterios distribucionales y opositivos igual ni más ni menos que los semánticos: es hora de que esto se conozca con datos concretos. De otro, los datos de frecuencia y el entrecruzamiento de los rasgos sintácticos con las agrupaciones del léxico, harán ver en qué medida se trata de clasificaciones que se han inde-

pendizado y se entrecruzan con las demás, incluso al precio de llegarse a un significado meramente clasificatorio o relacional, y en qué otra ambos significados coexisten o son dos niveles del mismo.

Todo esto, por otra parte, es una base muy concreta para estudios tanto sobre el isomorfismo de las lenguas como sobre su tipología; por no hablar ahora de la traducción automática. Y no sabemos si, volviendo a la Semántica, podríamos penetrar más lejos relacionando sistemáticamente la frecuencia con que los rasgos son utilizados en distribuciones y oposiciones con su carácter más o menos abstracto, independientemente de que se realicen en el Léxico o la Gramática y por más que haya una cierta tendencia, bien conocida, a localizar en esta última los elementos más abstractos. A lo que, evidentemente, no podemos acceder por ahora es al problema, sin duda no lingüístico, del misterio último del significado, de la concepción como unidad esencial de algo que lingüísticamente sólo está definido por un conjunto de rasgos, en buena medida cambiantes. Pero tampoco aspirábamos a ello sino, simplemente, a utilizar mejor los paralelismos entre forma —forma muy compleja a veces— y significado para aproximarnos en algún modo a las características generales de éste.

Por supuesto, no son éstas las únicas orientaciones que podrían seguirse en un programático tratamiento del significado con ayuda del ordenador. Por ejemplo, en el libro muy reciente (1974) de Mario Alinei, *La Struttura del Lessico*, que se proclama «el primer análisis semántico del léxico italiano conducido con el auxilio de los ordenadores», se sigue un camino diferente: estudiar las estructuras opositivas del léxico de un diccionario completo a base de alimentar el ordenador con los rasgos dados por un diccionario en la definición de los lemas; sistema que, por cierto, nos recuerda el seguido en España por Ramón Trujillo en su *El campo semántico de la valoración intelectual en español* (1970). Por lo demás el libro, que presenta aportaciones muy valiosas a la estructura de los sistemas semánticos, no vemos claro en qué medida utiliza realmente el análisis mediante ordenador, puesto que empieza por introducir, muy justamente, una serie de modificaciones y críticas a las definiciones en cuestión.

Puede decirse que, a diferencia con lo que ocurre respecto a la lexicografía, la aplicación del ordenador a los problemas del significado está casi completamente virgen. Ciertos títulos resultan engañosos, porque se refieren en realidad a otros temas. Y un libro de Kelly y Stone sobre *Computer Recognition of English Word Senses* cuya aparición

para 1974 hemos visto anunciada, no sabemos que haya aparecido todavía (1).

En definitiva, hay al menos conciencia de la importancia del tema que debemos abordar. Nosotros no hemos hecho otra cosa que indicar, en las páginas que preceden, algunos de los métodos que, en nuestra opinión, podrían seguirse y de los objetivos que deberíamos proponernos.

(1) Aparecido en 1975, ha llegado a nuestras manos después de escritas estas páginas. Puede verse nuestra opinión sobre él en una reseña que aparecerá en *RSEL* 6, 1976.